

Comprobante de Retención del Impuesto al Valor Agregado.

Ley del IVA Art. 11 'Serán Responsables del Pago del Impuesto en Calidad de Agentes de Retención, los Compradores o Adquirientes de Determinados Bienes, Muebles y los Receptores de Ciertos Servicios, a Quienes la Administración Tributaria Designe como Tal'

AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.

COMPROBANTE DE RETENCIÓN DE IVA

No Comprobante

Fecha de Emisión:

20220800014048

17-08-2022

Rif: J-40670082-7

Av. Victor Baptista C.C. Modelo Nivel 1 Local 2 Sector
Punta Brava 1201 Los Teques Miranda, VE

PERIODO FISCAL
AÑO: 2022 / MES: agosto

REIMPRESIÓN

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL FEMEDICAL 85, C.A.

R.I.F. / N.I.T. J501329559

DIRECCIÓN AV.PEDRO LEON TORRES ENTRE CALLES 49 Y
50 C.C VENROL NIVEL

TELÉFONOS 0414-1590003

Hemos retenido la cantidad de:

Veintisiete con 95/100

Aplicado a los documentos:

FECHA FAC./NC/ND	Nº FACTURA	Nº CONTROL DE FAC./NC/ND	Nº DE ND/NC	FAC. AFECTADA	DETALLE	MONTO TOTAL FAC/NC/ND	EXENTO	BASE IMPONIBLE	IMPUESTO CAUSADO	%RET BASE RET.	SUSTR.	IMPUESTO RETENIDO
01/08/2022	00000332	00-000332			RETENCION IVA 75%	330.30		232.88		37.26	0.00	
							60.16		37.26	75.00		27.95
TOTALES:								232.88		37.26		
									37.26			

AGENTE/RETENCION TOTAL 27.95

RECIBO CONFORME _____

FECHA DE ENTREGA _____


AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.
RIF: J-40670082-7

SELLO/FIRMA: